

# La otra agenda laboral



**Luis Felipe  
Lagos**

Macroeconomista senior  
LYD y socio ALN  
consultores

**L**A AGENDA laboral del gobierno se centra en aumentar el poder del sindicato con medidas como la titularidad sindical y la prohibición del reemplazo durante la huelga. ¿Son estos realmente los problemas laborales de Chile? No, el país requiere resolver las dificultades de funcionamiento del mercado laboral para aumentar su flexibilidad, favoreciendo la generación de empleo y su reasignación entre distintas industrias.

Las tasas de participación laboral son muy bajas para las mujeres y jóvenes comparadas con otros países de Latinoamérica y la OCDE; las tasas de desempleo juvenil de hombres y mujeres son cerca de 3 veces la tasa agregada. Esto es el reflejo de la poca flexibilidad de las jornadas y horarios de trabajo que atenta contra el empleo, principalmente de jóvenes y adultos mayores, y altos salarios mínimos en relación a la mediana de salarios que perjudica el empleo juvenil. Asimismo, la protección a los trabajadores con empleos permanentes mediante indemnización, incentiva contratos transitorios con escasa capacitación de los trabajadores que impide aumentos de productividad y salarios, damnificando a los jóvenes. Estos son los problemas centrales y urgentes que debieran ser el objetivo de la agenda laboral.

Los principales errores de la reforma tributaria fueron no considerar la amplia evidencia respecto

de los efectos de mayores impuestos sobre ahorro e inversión y el clima de incertidumbre generado. Esto se repite con la reforma laboral al no reparar en la evidencia sobre mercados laborales más rígidos en la persistencia del desempleo durante los ciclos económicos y sobre el desempleo de largo plazo. Asimismo, ha introducido mayor incertidumbre.

Un estudio reciente (Bernal et. al. 2012) destaca que los efectos en las crisis financieras, que al trabar la disponibilidad de crédito a las empresas afectarían en mayor medida la actividad económica y la contratación de éstas, sobre el desempleo dependen de la flexibilidad del mercado laboral. En efecto, se documenta que si bien los resultados de corto plazo sobre el desempleo son mayores en economías con mercados laborales menos rígidos, estos son de corta vida. En cambio, los efectos son más persistentes en las economías con mayor rigidez laboral y, por consiguiente, superiores en el mediano plazo.

Este mismo comportamiento se observa en el caso de Chile al comparar los periodos de recesión que se vinculan a la crisis asiática de 1998 y la crisis financiera internacional de 2008-2009. La tasa de desempleo salta más rápidamente y en mayor cuantía para la crisis financiera internacional, pero para la crisis asiática ésta termina incrementándose más en el mediano plazo y persiste por más tiempo. El mercado laboral era claramente más rígido en el primer episodio, dado que el gobierno había aprobado un fuerte reajuste plurianual del salario mínimo, lo que significó aumentos promedios de 11% en el período 1997-2000 y la tasa de desempleo descendió a niveles de 6% solo a fines de 2006. Un comportamiento similar se observa con la tasa de ocupación: en el corto plazo su caída es mayor para la crisis de 2008-2009, pero ésta es superior y más persistente en el mediano plazo para la crisis asiática.

En el episodio actual de desaceleración abrupta, la tasa de desem-

pleo ha aumentado 0,4 puntos en 12 meses, cambiando la composición del empleo en desmedro de los asalariados y a favor de los empleos por cuenta propia. También ha aumentado el empleo público y el privado ha perdido dinamismo. La diferencia en este caso es que el sector financiero ha permanecido estable y, por consiguiente, los efectos esperados sobre el empleo deberían ser menores.

La experiencia de la Eurozona también es interesante. Alemania, pese a tener bajas tasas de crecimiento post crisis financiera internacional, ha mantenido una reducida tasa de desempleo, en cambio en España ésta no ha descendido de 20%. La diferencia radica en que Alemania hizo reformas laborales que han permitido absorber el impacto de la crisis.

Chile necesita una reforma laboral que de más flexibilidad al mercado laboral e incentivos a la capacitación en el trabajo para así emplear a jóvenes y, en particular, a las mujeres.